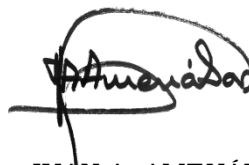


**CIRCULAR Nº 2100: PEÑAS BOLÍSTICAS FEMENINAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y NORMAS DE LA COPA CANTABRIA FEMENINA 2017**

- 1ª) Podrán participar todos los equipos que participan en la Liga Regional Femenina
- 2ª) El calendario de la Competición queda supeditado al nº de equipos participantes, así como al desarrollo de la Liga y otros Torneos oficiales.
- 3ª) Las fechas que se señalen serán de carácter oficial, pudiendo la Federación modificarlas si las circunstancias así lo aconsejan. Se respetarán los horarios señalados por las peñas para los partidos de Liga.
- 4ª) Todos los partidos se jugarán a 6 chicos de 40 bolos y en el supuesto de que al término del encuentro de vuelta se registre empate global se jugaría un chico más, previo sorteo para poner tiro o raya.
- 5ª) Los tiros, raya máxima y tablón serán los mismos que los de la Liga.
- 6ª) Mediante Circular se comunicarán las peñas inscritas, así como las fechas de las distintas eliminatorias y el día del sorteo de la primera. Los sorteos de las restantes eliminatorias se realizarán los lunes siguientes a la fecha señalada para finalizar cada fase. Éstos se llevarán a cabo en la sede federativa a las 19,30 horas, pudiendo asistir todas las personas interesadas.
- 7ª) **FIN PLAZO INSCRIPCIÓN: 09 DE ENERO DE 2017**

Santander, 30 de noviembre de 2016  
EL SECRETARIO COMISIÓN GESTORA



Fdo.: JUAN A. AMENÁBAR PÉREZ



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39011 Santander - Telf. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23 - E-mail: federacion@maderadeser.com



## COPA CANTABRIA FEMENINA DE BOLO-PALMA 2017

LA PEÑA BOLÍSTICA \_\_\_\_\_  
DE \_\_\_\_\_ SE INSCRIBE PARA PARTICIPAR EN  
LA COPA CANTABRIA FEMENINA DE BOLO PALMA 2017, ACEPTANDO LAS  
NORMAS EMANADAS DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS.

Sello  
de la Peña

EL PRESIDENTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 09 DE ENERO DE 2017

